



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO, MEDIANTE CONCURSO, PARA LA FORMACION DE UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS CONTRATACIONES TEMPORALES DE MONITOR DEPORTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE BERJA. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y RESOLUCION FASE CONCURSO.

En el Ayuntamiento de Berja, siendo las 12:00 horas del día 16 de octubre de 2025, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas, mediante concurso, para la formación de una lista de espera para futuras contrataciones temporales de monitor deportivo del Ayuntamiento, conforme a las bases aprobadas por Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos nº 234/25 de fecha 11 de julio de 2025. Publicadas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Berja el día 14 de julio de 2025, y a la Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos nº 340/25 de fecha 07 de octubre de 2025, compuesto por:

PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Fernández Jiménez (Técnico Especialista en actividades deportivas del Ayuntamiento de Berja)

VOCALES:

D^a. Silvia Sánchez Sánchez (Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

D. Antonio Fco Torres García (Inspector de obras de Obras del Ayuntamiento de Berja)

D^a. Alicia Vaca Ruiz (Auxiliar Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

SECRETARIA:

D^a. M^a Del Carmen Rueda Capel (Administrativa del Ayuntamiento de Berja)

Comprobado que los presentes son los miembros que han de constituir el Tribunal conforme a la Resolución de la convocatoria y que su número es suficiente para su válida constitución y tomas de decisiones, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta se declara constituido el Tribunal y, se procede a la valoración de los méritos aportados por el único aspirante admitido, con el siguiente resultado:

PRIMERA FASE CONCURSO: VALORACIÓN DE MÉRITOS

1.-D. JIMENEZ BARAZAS ALEJANDRO con DNI nº ***2248**

- a) Experiencia profesional acreditada..... 0,30 Puntos
- b) Cursos de formación y perfeccionamiento..... 1,00 Puntos
- c) Estudios reglados oficiales superiores a los exigidos en acceso 3.00 puntos

VALORACIÓN DE MÉRITOS.....4,30 Puntos

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	A3gZpieFF//FHTPvf75bba==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 10:52:11
	Alicia Vaca Ruiz - Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:51:39
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:49:57
	Antonio Francisco Torres Garcia - Inspector de Obras del Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:48:28
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:19:44
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/A3gZpieFF//FHTPvf75bba==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

2.-D. LOPEZ LOZANO JESUS con DNI nº ***0317**

- a) Experiencia profesional acreditada.....0,00 Puntos
b) Cursos de formación y perfeccionamiento..... 1,00 Puntos
c) Estudios reglados oficiales superiores a los exigidos en acceso 6,00 puntos
VALORACIÓN DE MÉRITOS.....7,00 Puntos

3.-D. MIGUEL FRIAS JESUS con DNI nº ***4227**

- a) Experiencia profesional acreditada.....0,00 Puntos
b) Cursos de formación y perfeccionamiento..... 2,00 Puntos
c) Estudios reglados oficiales superiores a los exigidos en acceso 3,00 Puntos
VALORACIÓN DE MÉRITOS.....5,00 Puntos

4.-D. ORTEGA MARTIN VICENTE con DNI nº ***2016**

- a) Experiencia profesional acreditada.....0,00 Puntos
b) Cursos de formación y perfeccionamiento..... 0,00 Puntos
c) Estudios reglados oficiales superiores a los exigidos en acceso 3,00 puntos
VALORACIÓN DE MÉRITOS.....3,00 Puntos

Siendo las 13:00 horas del citado día 16 de octubre de 2025 y en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, se procede a la realización de la segunda fase del concurso, consistente en una entrevista personal, en la que se valorará la adecuación de perfil del candidato/a las características y a los requisitos del puesto y a las funciones que se han de desempeñar. con el siguiente resultado:

SEGUNDA FASE CONCURSO: ENTREVISTA PERSONAL

1	JIMENEZ BARAZAS ALEJANDRO	***2248**	1,50 Puntos
2	LOPEZ LOZANO JESUS	***0317**	3,00 Puntos
3	MIGUEL FRIAS JESUS	***4227**	No presentado
4	ORTEGA MARTIN VICENTE	***2016**	3,00 Puntos

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	A3gZpieFF//FHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 10:52:11
	Alicia Vaca Ruiz - Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:51:39
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:49:57
	Antonio Francisco Torres Garcia - Inspector de Obras del Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:48:28
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:19:44
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/A3gZpieFF//FHTPvf75bbA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

De conformidad con lo establecido en el último párrafo de la cláusula séptima de las Bases que han regido este proceso, la falta de realización de la entrevista por alguno de los aspirantes llevará aparejada su imposibilidad de formar parte de la lista de espera.

Terminada la valoración de las dos fases del concurso, y de conformidad con la cláusula novena de las Bases que han regido este proceso de selección, el Tribunal hace pública la relación provisional con los aspirantes presentados, con la puntuación dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en ambas fases del concurso, y que van a constituir la lista de espera para futuras contrataciones temporales de monitor/a deportivo del Ayuntamiento, con el siguiente resultado:

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Concurso	Entrevista	TOTAL
1	JIMENEZ BARAZAS ALEJANDRO	4,50 Puntos	1,30 Puntos	5,80 Puntos
2	LOPEZ LOZANO JESUS	7,00 Puntos	3,00 Puntos	10,00 Puntos
4	ORTEGA MARTIN VICENTE	3,00 Puntos	3,00 Puntos	6,00 Puntos

De conformidad a lo establecido en el último párrafo, apartado 2 del punto séptimo de las bases que han regido este proceso, La lista provisional se considerará automáticamente elevada a definitiva si no se presentan reclamaciones.

Así mismo y de acuerdo con lo establecido en el punto noveno y en el punto décimo de las Bases que han regido el presente concurso, el Tribunal propone que la bolsa de trabajo, quede integrada por los siguientes aspirantes, por orden de puntuación:

LISTA PROVISIONAL:

1	LOPEZ LOZANO JESUS	10,00 Puntos
2	ORTEGA MARTIN VICENTE	6,00 Puntos
3	JIMENEZ BARAZAS ALEJANDRO	5,80 Puntos

De conformidad a lo establecido en el párrafo 3, del apartado 5 de las bases, en el caso de no haber reclamaciones la lista provisional se considerará como definitiva, sin necesidad de nueva publicación. Si las hubiera, serán aceptadas o rechazadas por Resolución en la que se declarará aprobada la lista definitiva de admitidos o excluidos, que será publicada en la forma indicada anteriormente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento..

De conformidad con lo establecido en el punto quinceavo de las Bases que han regulado el presente concurso, esta bolsa estará vigente hasta que sea sustituida por otra posterior, ya sea por nueva convocatoria,

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	A3gZpieFF//FHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 10:52:11
	Alicia Vaca Ruiz - Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:51:39
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:49:57
	Antonio Francisco Torres Garcia - Inspector de Obras del Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:48:28
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:19:44
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/A3gZpieFF//FHTPvf75bbA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

cuando lo acuerde la Alcaldía mediante Resolución motivada, o la forma, en su caso, con ocasión de la celebración de un procedimiento selectivo ordinario para la selección de esta clase de personal.

De conformidad con lo establecido en el punto noveno de las Bases que han regulado el presente concurso, contra la propuesta del Tribunal Calificador y con la que culmina este proceso selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berja, en el plazo de un mes desde la exposición del anuncio con la propuesta del Tribunal en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de ejercer cualquier otro que estime pertinente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las once horas y diez minutos del citado día dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, cuya acta es suscrita por todos los miembros del Tribunal y, de cuyo contenido la Secretaria da fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

Plaza de la Constitución, 1 - 04760 BERJA (Almería)
Teléfonos 950 49 00 07 - 950 49 21 10 - Fax 950490475

Código Seguro De Verificación	A3gZpieFF//FHTPvf75bbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Rueda Capel - Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 10:52:11
	Alicia Vaca Ruiz - Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:51:39
	Silvia Sanchez Sanchez - Auxiliar Administrativo Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:49:57
	Antonio Francisco Torres Garcia - Inspector de Obras del Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:48:28
	Francisco Javier Fernandez Jimenez - Tecnico Area de Deportes Ayuntamiento de Berja	Firmado	20/10/2025 08:19:44
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/A3gZpieFF//FHTPvf75bbA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

